

Desempolvar las prácticas.  
De la historia social a la memoria colectiva de las  
poblaciones urbanas  
*Dusting off the practices.*  
*of social history to the collective memory of urban*  
*populations*

Andrés Durán Pereira<sup>1</sup>

**Resumen**

El artículo presenta algunas ideas centrales sobre la constitución de los sectores populares urbanos, desde el punto de vista de la historia social, enfatizando los procesos sociopolíticos suscitados hasta la actualidad en nuestro país en el país. Se propone la incorporación de la perspectiva de la memoria colectiva para complementar los estudios elaborados al respecto, de modo de insertar una visión microsocia y relacional al fenómeno estudiado.

**Palabras claves:** historia social, sectores populares, memoria colectiva.

**Abstract**

The article presents some central ideas about the constitution of urban popular sectors, from the point of view of social history, emphasizing the sociopolitical processes raised until the restitution of democracy in the country. It is proposed to incorporate the perspective of the collective memory to complement the studies elaborated in this respect, in order to incorporate a micro-social vision to the studied phenomenon.

**Keywords:** Social history, popular sectors, collective memory.

**El encuentro social de las historias: producción sociopolítica de los sectores populares en la ciudad de Santiago**

**E**n los últimos treinta años hemos visto surgir una cantidad importante de literatura especializada sobre el modo como se han estructurado socio espacialmente las urbes de nuestro país, pero más en particular, la manera en que esta estruc-

---

<sup>1</sup> Psicólogo. Magíster en Psicología, mención Psicología Comunitaria por la universidad de Chile. Director del Magíster en Praxis Comunitaria y Pensamiento Sociopolítico, de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Docente del área social comunitaria de esa misma casa de estudios. Email: aduranp@docentes.academia.cl

turación afectó, de diferentes formas, a lo que podríamos llamar sectores populares en la ciudad de Santiago (Álvarez, 1988; Morales y Rojas 1987; Garcés y Leiva, 2005; Romero, 2007; De Ramón, 2011; Rodríguez 2012; Sugranyes, 2010; Leyton, Palacios y Sánchez, 2016). Este conjunto de trabajos investigativos, ha detenido su mirada en los grandes procesos sociopolíticos que fueron desarrollados para que estos sectores populares puedan sobrellevar sus vidas en la ciudad. Tres elementos pueden ser destacados de estos planteamientos y que en su conjunto dan cuenta, con la incorporación de más o menos matices, de una historia similar de largo alcance.

### ***a) Crecimiento de la población de Santiago por absorción de la ciudad, y asentamientos de precariedad para la clase popular.***

En primer lugar, estas elaboraciones de corte sociológico e historiográfico han alertado sobre cómo la capital de Santiago, desde finales del siglo XIX, fue convirtiéndose en un espacio cada vez más añorado para vivir, una suerte de espacio idealizado para asentarse tanto por parte las élites gobernantes como desde el punto de vista de los sectores más empobrecidos. Hubo, según se sostiene, un deseo de habitar la ciudad por parte de una cantidad importante de actores, independientemente de la clase social de pertenencia (de De Ramón, 2011; Romero, 2007). Como lo expone el historiador de la ciudad de Santiago, Armando de Ramón (2011), los procesos migratorios que se precipitaron sobre la ciudad de Santiago respondieron a una dinámica de absorción de la ciudad, a consecuencia de una modernización capitalina que se alimentó de tres factores relevantes. Primero, por la consolidación de un aparato estatal administrativo hacia finales del siglo XIX, lo cual implicó el reclutamiento importantes de hombres que pudieran sostener, con capacidades instaladas, ese mismo aparato burocrático desde donde se comenzaría a gobernar estructuralmente la ciudad y el país.<sup>2</sup> Segundo, por el papel que conllevó la inmigración extranjera, grupos llegados con los procesos independentistas que muy rápidamente fueron consolidando una clase alta acomodada en círculos de poder políticos y económicos, clase que logró implantar en la joven ciudad de Santiago un cambio de mentalidad asociado a una serie de costumbres que hasta la fecha eran desconocidas<sup>3</sup>. Y tercero, por la enorme cantidad de trabajos que

---

<sup>2</sup> De preferencia, como sostiene De Ramón (2011), el aparato de gobierno logró reclutar a hombres jóvenes que habían tenido la posibilidad de ilustrarse en instituciones fuera del país, vale decir, una suerte de mano de obra bien formada que tuviese el saber necesario en relación a la administración estatal que propiciara su desenvolvimiento de acuerdo a las características que el estado nación iba adquiriendo.

<sup>3</sup> Es interesante notar, como indica De Ramón (2011) que en este contexto la misma clase alta santiaguina comenzó a asimilar los modos de ser de los extranjeros acomodados, y se vincularon con ellos justamente por la atracción que provocaban aquellas costumbres. Una suerte de atmosfera de modernización inundaba la

fueron emprendidos desde finales del siglo XIX en adelante, que buscaron convertir la antigua ciudad en una moderna, tal y como lo eran aquellas que habían sido visitadas por la clase dirigente en diferentes momentos<sup>4</sup>. En medio de este proceso la capital amplificó la cantidad de población que contenía. Si a mediados del siglo XIX la población de Santiago figuraba en 80.000 habitantes, a principios del XX ya iba en 712.000 aproximadamente, indicando finalmente De Ramón (2011) que cincuenta años más tarde la población que migró a Santiago giraba alrededor de las 960.00 personas. Como menciona el autor, a esas fechas “sólo la mitad del incremento de los habitantes de la capital provenían del crecimiento demográfico vegetativo, mientras que la otra mitad provenía de las migraciones hacia Santiago” (Pág. 241).

Ahora bien, ¿Cuál iba a ser el destino de aquellas familias de más escasos recursos, que se vieron seducidas por habitar la ciudad de Santiago? Como lo expresan los estudios al respecto, esta explosión de la población de Santiago “hizo más grave la siempre mala condición de los pobres urbanos” (De Ramón, 2011, pág. 241). En efecto, para éstos últimos, de la construcción de expectativas a la realidad hubo siempre una distancia importante, y a veces insalvable. A diferencia de la clases acomodadas que siempre forjó una red de relaciones que le permitía sostenerse en la nueva capital, los sectores populares tuvieron que vérselas por sí solos, lográndose instalar en una de las dos modalidades de asentamientos destinados para ellos: los precarios espacios configurados a en las orillas del río Mapocho, o en pleno centro de la capital, en lo que se conoció como los “conventillos”. Según informa De Ramón (2011) en su historia de Santiago, la primera posibilidad fue la más común entre los hombres y mujeres inmigrantes, quienes a menudo terminaron asentándose a las orillas del río Mapocho, específicamente, en lo que se denominó Zanjón de la Aguada. La segunda de las posibilidades de asentamiento estaba propiciada por la construcción de pequeñas habitaciones para su arriendo; se trata de los “conventillos” o “ranchos”<sup>5</sup>. Generalmente las familias con algo de recursos estaban en condiciones de alquilar una habitación que

---

época en que los extranjeros aparecían con cada vez más frecuencia por las calles de la capital, todo lo cual comenzó a permear el cotidiano vivir santiaguino: vestir de otro modo, comer de otro modo, pasear por las noches en exclusivos paseos de la capital, etc., todo esto dejaba de ser lentamente una novedad importada de Europa y comenzada a formar parte de la idiosincrasia de la población de origen, por lo menos en Santiago.

<sup>4</sup> Se emprendió la construcción de un sistema de transporte que esté a la altura de una capital avanzada, con espacios públicos adecuados para un cómodo transitar; se produjo una ciudad cada vez más iluminada que protegiera las noches de las malas actitudes de los habitantes, etc. Fueron estas iniciativas, entre otras, las que absorbieron a hombres y mujeres hacia la capital en busca de la posibilidad de incorporarse a un modo de producción que les permitiera sostenerse a sí mismo y sus familias.

<sup>5</sup> Si bien este tipo de estructuras fue utilizado durante buena parte del siglo XX como alternativa al asentamiento en el Zanjón, data de mucho antes que éste último, lográndose identificar conventillos en pleno funcionamiento incluso a mediados del siglo XIX (Romero, 2007).

contenía todo condensado para vivir: dormir, alimentarse, realizar necesidades básicas, etc.<sup>6</sup>

En estas condiciones de habitabilidad, el sueño de vivir en la ciudad para efectos de producir mejorías en las condiciones de vidas, lentamente se transformó en un pasar problemático, volviéndose rápidamente insostenible. Estos lugareños cada vez menos pudieron tolerar el carecer de los elementos mínimos para poder vivir dignamente. En este contexto, la historia social no ha dejado de reconocer los repertorios de actuación desarrollados por los sectores populares para hacer frente a esta realidad de precariedad experimentada como vida cotidiana. Como se indica, esas familias, cansadas de su situación, prontamente levantaron procesos importantes de organización social sobre la base de la idea del derecho a la ciudad y a la vivienda, lo cual redundó, a su vez, en una concientización que llevaría a producir las llamadas “tomas de terreno”, desde la década del cuarenta en adelante (Garcés y Leiva, 2005; de Ramón, 2011; Rodríguez, 2012).

Sin embargo, sería durante la década del sesenta y setenta que las noches de la capital de Santiago verían surgir sigilosamente la mayor cantidad de tomas de terreno y, a posteriori, la emergencia de una cantidad no menor de “campamentos” habitados por pobladores. Durante esas dos décadas fundamentalmente, grupos organizados salieron desde sus precarias moradas en el Zanjón o en los mismos conventillos, en dirección hacia el lugar en que depositarían sus sueños de bienestar. Armando de Ramón (2011), sostiene que para el año 1973, “había ya 117.000 familias habitando en campamentos, las que significaban unas 500.000 personas o el 17,85% de la población total de Santiago” (pág. 251). En ese escenario, según un estudio realizado por Eduardo Morales y Sergio Rojas (1987), a esas alturas Santiago contaba con un total 390 campamentos, distribuidos en la mayoría de las comunas de Santiago: Las Condes, La Reina, Maipú, Quinta Normal, Pudahuel, Renca, Conchalí, Quilicura San Miguel, La Granja, la Cisterna, Puente Alto, San Bernardo, Ñuñoa. No en vano el Ministerio del Interior de 1974 llegó a calificar la situación de “catástrofe nacional” (Morales y Rojas, 1987, p. 83). Es importante indicar que estos campamentos se habían construido sobre la base de procesos de organización social, a menudo conducidos por partidos políticos de izquierda (Garcés y Leiva, 2005), que contribuyeron sustancialmente a

---

<sup>6</sup> A diferencia de lo que ocurría con las estructuras que se habían levantado a orillas del Zanjón, éstas del conventillo estaban construida con materiales de mejor calidad, aunque seguían siendo se bajo costo: “adobe hecho con el barro del propio terreno (los hoyos se usaban luego como depósito de basura), y pajas o cañas para el techo; tardíamente aparecieron las chapas de zinc o el hierro galvanizado, de origen industrial o más caro. El piso rara vez era emparejado o rellenado antes de empezar la construcción, de modo que los terrenos bajos solían inundarse” (Romero, 2007, pág. 171).

que los mismos procesos de colectivización tomaran forma en los diferentes lugares de la capital y siguieran hacia delante en la disputa por el derecho a la ciudad. La documentación aludida expresa claramente el punto en conflicto que fue puesto sobre la mesa por los pobladores: la ciudad de Santiago, desde los primeros tiempos de absorción poblacional, sólo habría generado una reproducción de desigualdades materiales, y no habría podido generar un reparto equitativo de los recursos disponibles.

***b) Los procesos de erradicación de poblaciones callampas hacia las periferias producidas.***

Desde el punto de vista de la historiografía social (Morales y Rojas 1987; Garcés y Leva, 2005; Romero, 2007; De Ramón, 2011; Rodríguez 2012; Sugranyes, 2010), los procesos de disputa por la ciudad que fueron puestos en funcionamiento gracias a una construcción de tejido social denso y que iba creciendo rápidamente en cada una de las localizaciones de la capital de Santiago, desde la década del sesenta en adelante, encontró intempestivamente un contraataque cargado de violencia y brutalidad<sup>7</sup>, complementado con un conjunto de elementos políticos que vendrían a reconfigurar el panorama global de lo desarrollado en torno de la producción de sectores populares; este contraataque emerge, en lo fundamental, con el Golpe de Estado de 1973, comandado por Augusto Pinochet Ugarte.

---

<sup>7</sup> Del lado de la violencia sin mediaciones acontecidas desde el 11 de septiembre del año 1973, destaca, por la brutalidad de los hechos, la arremetida militar que se efectuó contra una sociedad cada vez más consciente de sus derechos, y cada vez más empoderada respecto a los mecanismos utilizados para hacerlos valer; sólo a modo de reconstrucción de la memoria, cabe traer a colación aquí la emboscada que llevó a cabo las fuerzas militares del país sobre el palacio de la Moneda, en momentos en que el territorio chileno era gobernado por Salvador Allende Gossens, presidente electo democráticamente; cabe recordar, también, el implacable estado de excepción que las mismas fuerzas armadas instalaron a nivel nacional, el que se materializó entre otras cosas, en un tipo de sociedad que debió asumir, contra su voluntad, un toque de queda que duró por más de veinte años; cabe recordar también, la sostenida persecución política que sufrieron todos aquellos hombres y mujeres que se habían organizado colectivamente para efectos de poder articular procesos de construcción de un tejido social que propiciara una transformación del estado de opresión experimentado, persecución cuyos efectos fueron el asesinato y desaparición de cantidades incontables de jóvenes con sueños revolucionarios, y en ese sentido también, la destrucción material y simbólica de miles de familias que hasta el día de hoy recuerdan la partida de los suyos; cabe recordar, por último, la invasión de las fuerzas armadas a las poblaciones y campamentos que se habían ido construyendo justamente a partir del ideario político de que otra vida era posible, invasión militar ramificada en las localizaciones espaciales que los mismos pobladores habían ocupado tiempo atrás. En el fondo, el 11 de septiembre de 1973 opera un punto de inflexión en la historia político social del país, procesos articula, en un mismo momento, elementos de inculcación del terror, una violencia sin precedentes, con la clara intención de contrarrestar los procesos de colectivización popular que se venían gestando.

Ahora bien, para la lógica de gobierno que se había instalado con el golpe militar, no bastaba simplemente exterminar y hacer desaparecer a la población disidente, pues se requería era ir más allá, provocando una desarticulación de todo aquello que tenía que ver procesos de organización social, producción de solidaridad, y ejercicio de los derechos; la política de erradicaciones se transformó en el modo técnico político que sirvió al golpe militar para tales efectos. La erradicación de los pobladores significaba asumir, en primer lugar, el estado de irregularidad e ilegalidad en que se encontraban todas aquellas familias que habían ocupado un espacio baldío, pero significaba, a su vez, asumir que en la ciudad de Santiago aun tenían existencia un conjunto de semilleros de creación de ideologías “terroristas”, tal como se los había catalogado por los artífices de la dictadura (Sugranyes, 2010). Para este tipo de pensamiento autoritario, lo medular fue intervenir en las poblaciones y campamentos a partir de una política de erradicación porque los campamentos se habían transformado en el caldo de cultivo para la emergencia de ideas y acciones políticas como las que se habían desarrollado en el marco de la unidad popular<sup>8</sup>. Por lo tanto, erradicar a los pobladores de sus campamentos y poblaciones ocupadas era sinónimo instalar las condiciones de posibilidad para la implementación de un neoliberalismo generalizado, en su dimensión material y simbólica.

De este modo, los procesos de erradicación tuvieron por objetivo desarticular aquella solidaridad construida al calor de la lucha por un espacio digno en la ciudad. Desarticular el tejido social y comunitario por medio de un desplazamiento de las familias hacia localizaciones extrañas, producir una suerte de desgarramiento de la memoria colectiva de los pobladores, vale decir, una especie de violación al espíritu de colectividad que se había forjado en medio de la disputa por el territorio (Álvarez, 1988). Para los ideólogos de la reconfiguración política del país en clave liberal avanzada, ni relaciones solidarias, ni justicia, ni afectividad colectiva, ni tampoco producción de identidades poblacionales: el objetivo fue impedir que aquellos procesos se siguieran desplegando.

Para tal efecto, la historiografía social ha analizado dos transformaciones en el orden de la política de la ciudad, y que están estrechamente conectados con los procesos de erradicación de campamentos: la reforma de las municipalidades, y nueva política de desarrollo urbano, creada en 1979 (Rodríguez, 2012). En primer lugar, el gobierno militar hizo todo lo posible por actualizar rápidamente modificaciones a las estructuras municipales y su sistema de gobierno, disolviendo prácticamente por completo lo

---

<sup>8</sup> Se denominó Unidad Popular al conglomerado de fuerzas políticas populares de izquierda, que llevaron a Salvador Allende al poder, por la vía democrática, en 1970.

que existía hasta 1973. De lo que se trató en este escenario, y con la implementación de esta política, fue de suprimir todo tipo de atribuciones a quienes por elección popular gobernaban cada una de las comunas del país, depositándolas en personeros del golpe militar que serán designados por la Junta de Gobierno. Bajo el argumento de producir una mayor cercanía con las problemáticas suscitadas a nivel local, y producir una descentralización de las orientaciones y recursos para hacer frente a los requerimientos de los espacios municipales, el régimen militar escondía el objetivo de mantener un control mucho más acucioso sobre los emplazamientos en los que se sabía existía historia de organización social y comunitaria (Rodríguez, 2012). En efecto, la desarticulación de las municipalidades, en su estructura, generó una presencia mucho más intensa de las fuerzas armadas en los sectores populares; desde entonces, a la municipalidades se les fue entregando progresivamente mayores recursos económicos para la implementación de políticas que antaño habían sido puestas en funcionamiento de manera centralizada por el mismo Estado (Morales; Rojas, 1987). De ese momento en adelante, sería la municipalidad y ya no el Estado la entidad encargada de gestionar y administrar la relación “déficit habitacional-poblador”, propiciando, de este modo, una suerte de externalización de las soluciones brindadas, las que pasaron en buena medida por un proceso de erradicación.

En segundo lugar, el régimen neoliberal de gobierno, impulsó una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano, en el año 1979, fundamentada en uno de los mentores de la Escuela Económica de Chicago, Arnold Herberger (Rodríguez, 2012). Junto al desmantelamiento de las estructuras que regían el funcionamiento de las municipalidades, comenzó a ser urgente un nuevo modo administrar la ciudad. Para ello se formuló un principio que se seguiría al pie de la letra, a saber, que el uso del suelo urbano “queda siempre definido por su mayor rentabilidad” (Morales; Rojas; 1987, pág. 90). Desde la perspectiva de la planificación neoliberal de la ciudad, no puede esperarse más una regulación basada en intervenciones estatales, sino que había que operar respetando las leyes económicas de la oferta y la demanda. De este modo, lo que debía propiciar el respeto a las leyes de la economía era un desarrollo lucrativo de la ciudad en la cual el mercado, al operar con la flexibilidad necesaria, renovarían las zonas deterioradas del país, y propiciaría un desarrollo económico allí donde justamente el mercado aun no ha penetrado por las trabas estatales (Sugranyes, 2010).

En este contexto, los procesos de erradicación poblacional se vieron respaldadas por un importante soporte institucional gracias a las dos modificaciones llevadas a cabo por el régimen militar (Morales; Rojas, 1987); estas reformas fueron el marco que debió estructurarse para poder operar los procesos de desplazamiento de

poblaciones a las periferias de la capital. Rodríguez (2012) indica que en este marco de transformaciones “los territorios de los catorce municipios existentes en la RM en 1973, fueron reestructurados (en algunos casos subdivididos; otros modificados mediante el traspaso de áreas de unos a otros), dándose origen así a 32 municipios” (pág. 36). Es decir, al cabo de muy poco tiempo de haber tomado el Estado por las armas, se decide elaborar un número mayor de espacios territorialmente delimitados. Esto tendrá una directa consecuencia en la vida de los pobladores dado que sus desplazamientos o erradicaciones serán llevados a cabo a estos nuevos espacios creados justamente para ellos<sup>9</sup>. Sostiene Morales (1987) que durante la época de los procesos de erradicación, aproximadamente unas 29.000 familias fueron sacadas abruptamente de sus espacios de habitabilidad y reubicadas en otras comunas. 29.000 familias que debieron soportar la erradicación de su memoria colectiva, vecindades, amistades, solidaridades, etc., y comenzarlas a construir nuevamente en otro lugar. Un rápido panorama de lo que ocurrió puede ser descrito de la siguiente manera: si al año 1973 la capital de Santiago mantenía la existencia de 390 campamentos, distribuidos en las distintas comunas de Santiago, salvo en la comuna Providencia, casi diez años más tarde, en 1985, Santiago sólo mantenía 24. En este escenario, la expulsión de los pobladores de las comunas más acomodadas no deja lugar a dudas, y así lo ha hecho saber la historia social: la comuna de Santiago erradica 2.823 familias, en Las Condes 2.591, providencia 505, familias que fueron recepcionadas a menudo por las comuna de la Granja, San Bernardo, Pudahuel, Puente alto, vale decir, por aquellas comunas de más escasos recursos, quienes debieron hacer lo posible para recibir a esas poblaciones que en masa fueron desplazadas de los acomodados sectores de residencia de las élites de la ciudad.

### ***c) La consolidación de un modelo de producción de sectores populares: el camino de la democracia.***

---

<sup>9</sup> En ese sentido, la creación de nuevos espacios administrativamente regulados por las fuerzas armadas comienza a adquirir características estratégicas. Por una parte todo aparece efectivamente como si una descentralización política se estuviera desarrollado, menos Estado más territorios y gobierno local, y se aprecia que es el mercado el que progresivamente se hará cargo de dar rentabilidad al uso del nuevo suelo regulado en estas nuevas municipalidades recientemente creadas, y por otra, a los pobladores se les retira sistemáticamente de sus espacios tomados para irlos insertando lentamente en los nuevos emplazamientos creados con la Política de Desarrollo Urbano. La ecuación comienza a cristalizarse: un Santiago ya no más elaborado sobre la base de una densificación o crecimiento estructurado hacia adentro, tal como se había conocido hasta antes de 1973, sino más bien un desarrollo de la ciudad que se despliega cada vez más hacia afuera, vale decir, operando una importante extensión de sus límites, que es lo que se denominó como crecimiento horizontal de la capital. Por lo tanto, también individuos que tendrán la posibilidad de ocupar esos nuevos emplazamientos propiciados por la extensión desarrollada en la capital, individuos que serán los pobladores erradicados de sus campamentos y ocupaciones irregulares.

Ahora bien, los trabajos investigativos sobre la producción de sectores populares, han alertado que la asunción de la democracia en nuestro país no habría contrarrestado los procesos de segregación espacial desarrollados desde mediados de la década del 70<sup>9</sup> en adelante. Por el contrario, se indica que habrían profundizado la operación de marginación y producción de las desigualdades urbanas, esta vez con un rostro humano e inclusivo. Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes (2010), sostienen que con la llegada de la Concertación de Partidos por la Democracia, a finales del siglo pasado, no se opera una modificación respecto del modo con que se enfrentaron los problemas de hábitat de la ciudad, antes bien lo contrario, una suerte de continuidad política fue desarrollada de allí en adelante. Sin embargo, desde 1990 la política económica y social no fue solamente de reproducción de lo que se había sido construido de la mano del régimen militar, sino que se generó una profundización de él en todos los niveles<sup>10</sup>.

Así, en el campo de la construcción de la ciudad destinada a sectores populares, el espíritu de mantenimiento y profundización de la lógica neoliberal no deja lugar a dudas: en primer lugar, la Concertación asumió sus gobiernos sin problematización alguna sobre la reestructuración geográfica y administrativa de la ciudad que se elaboró en el marco de la dictadura militar. En segundo lugar, no hubo ningún cuestionamiento al artefacto gubernamental construido por el régimen sobre la asignación de recursos para la obtención de la vivienda, el reconocido “subsidio habitacional”<sup>11</sup>, muy por el contrario, dicha tecnología de gobierno siguió en pie formando parte importante del dispositivo que daba respuesta a los déficit cuantitativos en el campo del acceso a la vivienda, reubicando el problema del derecho a la ciudad en los registros del consumo. En tercer lugar, los gobiernos de la Concertación profundizaron la alianza establecidas

---

<sup>10</sup> El rostro humano del modelo, tal como lo indica Rodríguez (2010), vino asociado con que efectivamente el sistema iría tolerando un conjunto de ajustes tendientes a minimizar el malestar social de la gente y a aumentar los beneficios que el mismo sistema estaba dispuesto a otorgar: beneficios relativos a lo que implicaba seguir configurando políticas de libre mercado en base a los tratados de libre comercio que se fueron desarrollando crecientemente, beneficios en el orden de lo laboral en la medida que las mejoras en las políticas de cooperación internacional traían consigo al mismo tiempo la posibilidad de producir más empleos, sobre todo en el sector “servicios”, beneficios en el campo de la educación en la medida que el estado fue actualizando mecanismos internos para otorgar aportes para que grandes cantidades de niños, niñas y jóvenes pudieran ingresar al sistema formal, etc.. Por otro lado, se aprecia el rostro humano en la medida que las políticas implementadas por los gobiernos de la concertación han requerido de una cada vez más importante participación por parte de los ciudadanos que serán afectados por las mismas políticas, aunque esa participación no llegue a transformarse en participación para instancias de toma de decisiones; una suerte de llamamiento a la participación de la gente en los procesos sociales y políticos se operó desde el primer gobierno de la Concertación, sobre la base de una confianza ciudadana depositada en políticos que entraban en la escena justamente caracterizados como democráticos y confiables.

<sup>11</sup> El subsidio habitacional fue una tecnología de gobierno que hizo viable el principio de privatización de la ciudad, sobre la base de complementar un endeudamiento individual—denominado ahorro personal—con aportes económicos provenientes del estado.

entre el Estado y el sector empresarial de la construcción, asumiendo con ello también las directrices que eran enviadas con fuerza por la Cámara Chilena de la Construcción (el mercado), entidad que siempre habría comprendido este cometido más en la línea de generar un negocio redondo con la pobreza urbana, que la posibilidad de restituir un derecho social (Sugranyes, 2010). De este modo los procesos de reubicación de pobladores, continuaron externalizados en empresas privadas especializadas, con la condición de seguir amplificando los beneficios económicos que ya venían desde la dictadura militar.

Con todo, las investigaciones historiográficas han indicado que la operación sociopolítica ha sido clara: continuidad del modelo de mercado, y a la larga, su profundización para efectos de ir acomodando sus características a los nuevos tiempos neoliberales que comenzaban con los años noventa en el país. La lógica de dar techo a los más pobres se transformó en una importante bandera de lucha de los partidos que se sucedieron el régimen militar, lo cual implicó que al año 1996 la producción de vivienda alcanzara las 100.000 unidades por año (Sugranyes, 2010). Ahora bien, como indican los trabajos de investigación al respecto, esta producción en masa de viviendas para los más pobres, en los extremos de la ciudad, no habría considerado una serie de elementos mínimos que indicaran a la vez producción de dignidad: calidad de las viviendas, armonía en términos de ubicación geográfica y servicios elementales, o elementos que pudieran asegurar una convivencia adecuada entre los habitantes de los nuevos barrios. De este modo, lo que se impuso con el retorno a la democracia fue más lo mismo que se había actualizado con el régimen dictatorial, pero perfeccionado: aumentar la producción de vivienda social a costa de lo que fuera, haciendo pasar las iniciativas por buenas medidas políticas tendientes al desarrollo social. Tal vez el dato más importante en relación a la continuidad del modelo articulado bajo los gobiernos democráticos de la concertación, sea el que nos entrega Alfredo (2012) en relación al rédito de la producción masiva de viviendas sociales en sectores periféricos de la capital: el negocio de la construcción durante los años 90 fue de 4 millones de dólares por año, para la empresa privada.

## **Desplazamiento de la mirada: de la historia social al trabajo con las memorias de sectores populares.**

Tomando distancia analítica, varios son los méritos que identificamos en los trabajos realizados por de Armando de Ramón, Luis Alberto Romero, Mario Morales, Sergio Rojas, Alfredo Rodríguez, Ana Sugranyes, entre otros, trabajos que hemos

agrupado bajo el nombre de historia social sobre sectores populares. Cada uno de estos autores incorpora una mirada transdisciplinar en los estudios realizados, desplazándose al interior diversos campos de discusión como lo son el urbanismo, los problemas sociológicos y políticos, antropológicos, arquitectónicos, o económicos, mirada pluridimensional relacionada siempre el fenómeno global de la construcción y mantenimiento de la pobreza urbana, y, de manera más general, la elaboración de la ciudad y sus efectos para los grupos humanos. Asimismo, estos trabajos participan de una perspectiva crítica de los fenómenos analizados, no dejándose obnubilar por los supuestos “avances”, “desarrollos” o “progresos” que en este campo de problemas se han podido producir con el pasar del tiempo. Digamos que lo interesante, y por supuesto lo relevante de esas miradas complejas, es que abordan con una perspectiva crítica lo que en materia de pobreza urbana y sectores populares se ha desarrollado en los últimos años.

Sin embargo, y a pesar del conjunto de virtudes que estos trabajos detentan, dejan al descubierto la necesidad de incorporar la voz de los actores al análisis de lo que ocurrió y continúa ocurriendo con la capital de Santiago, sus poblaciones, y en específico, con las prácticas de sus habitantes. Y aunque algunos ya han tomado el desafío de conectar lo que los propios actores pueden decir acerca de sus experiencias de vida (Cfr. Garcés y Leiva, 2005), se vuelve perentorio complementar aquellos trabajos con una perspectiva de la “memoria” de los procesos vividos por los sectores populares, justamente porque tal enfoque permite remitirnos a aquellos elementos no contemplados por la historiografía social. Es posible pensar que la incorporación de la memoria, como perspectiva teórico política de trabajo, puede contribuir a avanzar en la comprensión de sustratos cotidianos que expresan fenómenos sociopolíticos: las reproducciones sociales que se desarrollan sin pausa en la llamadas poblaciones, pero también, por supuesto, en las construcciones creativas elaboradas por los habitantes en cada encuentro, en cada interacción con el vecino, con la familia, con los amigos, todo lo cual está mediado, en muchas ocasiones, por las posibilidades de elaborar el pasado e imaginar el futuro, desde el presente, cuando se recuerda (Reyes, 2015).

En ese sentido, consideramos que se hace necesario complementar la mirada de los estudios hasta aquí mencionados, intentando avanzar en la comprensión sobre qué lectura hacen los mismos habitantes respecto a la construcción material y simbólica de sus lugares de residencia en el presente, de sus barrios o comunidades actuales, de las interacciones sociales que ahí se crean o perpetúan, a través del ejercicio de la memoria. Se trataría de una iniciativa que permite comprender los vínculos que los habitantes de estos territorios establecen con su pasado en tanto que pobladores, y cómo

a partir de esas mismas vinculaciones proyectan desafíos de futuro. En este marco de consideraciones, se torna relevante complementar los trabajos de una historiografía social, analizando cómo los actores reconstruyen sobre sus trayectorias de vida en sectores populares y detectar, desde ahí, qué elementos significan como relevantes o no, y cuáles son los sentidos que se otorgan a determinadas prácticas. Se trata de investigar, a través de las memorias de los actores sociales, cómo los elementos estructurales se conectan con las diferencias y semejanzas en las posiciones de sujeto: posiciones políticas, de género, sociales, familiares, de organización comunitaria; pero también se trata de indagar en cómo se efectúan las disputas o las colaboraciones entre actores involucrados en diferentes procesos relacionales, las identificaciones reconocidas, o los referentes que permiten sostener un sentido de vida en sus barrios –hoy a menudo catalogados como críticos<sup>12</sup>, y las proyecciones de futuro.

Debemos reconocer que en general, quienes se han preocupado por estudiar a los sectores populares desde una mirada social, han omitido una labor de estas características, operando una visión que podríamos dominar macro social, en el sentido de que son siempre los grandes procesos estructurales los que han sido puestos bajo su enfoque investigativo. Ahora bien, ¿qué puede querer decir, teóricamente hablando, incorporar un enfoque de memoria, en los estudios sobre sectores populares, pobreza o poblaciones? Es importante traer a colación dos consideraciones ancladas en una perspectiva de la memoria, cuyas bases provienen de cierta psicología social de carácter construccionista (Vázquez, 2001): por una parte, la memoria como proceso de interacción social, y por otra, la memoria como producción de sentidos.

### ***a) La memoria como proceso interacción social***

Ya a principios del siglo XX Maurice Halbwachs, en su texto póstumamente publicado y titulado como “la memoria colectiva” (2004), formulaba la pregunta respecto de si los procesos del recuerdo responden a capacidades psicológicas posibles de poner en funcionamiento de un modo personal e individual, o si por el contrario, este acto más bien debía ser comprendido como parte de un proceso interactivo desarrollado en situaciones de la vida cotidiana. Halbwachs, a contracorriente de toda la perspectiva psicológica de la memoria de la época<sup>13</sup>, se inclinó más bien por este segundo punto de

---

<sup>12</sup> En efecto, desde hace algunos años las poblaciones han sido identificadas como “barrios críticos” desde el Estado, sobre la base de una caracterización ligada a problemas de violencia, narcotráfico, victimización del delito (Cfr. Manzano, 2009).

<sup>13</sup> Uno de los tantos procesos que se ha asociado con las capacidades propias de los individuos es justamente

vista, sentando las bases para lo que tiempo después se haría conocido como perspectiva de la “memoria colectiva” (Fernández, 1994).

Desde esta forma de entender las cosas, la memoria, el acto de recordar o los procesos que permiten traer del pasado acontecimientos o experiencias al presente, responden a dinámicas de relación entre los sujetos, al desarrollo de interacciones entre las personas, y de éstas con el mundo social que habitan. No es que el individuo esté impedido de recordar en la más completa soledad, es que el acto de hacer memoria se lo concibe siempre como una acción vinculada a otros actores o a situaciones que lo acompañan real o imaginariamente (Halbwachs, 2004), porque:

*“(…) en realidad nunca estamos solos. No hace falta que haya otros hombres que se distingan materialmente de nosotros, ya que llevamos siempre con nosotros y en nosotros una determinada cantidad de personas que no se confunden”*  
(Halbwachs, p. 26, 2004).

Así, quien recuerda siempre hace parte de una sociedad que lo acompaña, y de una historia de la sociedad en que se encuentra, las que a menudo operan como “marcos” que otorgan las posibilidades del recordar o también las imposibilidades de hacerlo (Fernández, 1994). Pero a su vez porque el sujeto siempre hace parte de determinados grupos, o circula en espacios característicos de ciertas colectividades, las cuales colaboran en el proceso de hacer memoria. Es en este sentido que se recalca el carácter relacional de la memoria, la que permite vehiculizar asociaciones entre determinados

---

el de hacer “memoria”, o si se quiere, el acto de recordar. En la distinción que se hace de procesos exteriores e interiores de las personas, la memoria ha jugado un rol preponderante, más bien asociada a los aspectos internos, acompañando a otros tantos mecanismos que caracterizarían las capacidades interiores de los hombres y las mujeres, de cualquier edad, o de cualquier lugar. Una de las características propias de toda persona, en este sentido, es su capacidad para traer al presente lo que ya ocurrió, por medio del acto de recordar. De hecho, la sola palabra ‘memoria’ “(…) suele provocar, como si se tratase de un automatismo, una repentina asociación con aquello que se acostumbra a identificar como genuinamente psicológico” (Vázquez, 2001, p.72), entendiendo ‘psicológico’ como un proceso que actualiza el sujeto gracias a mecanismos interiores. Así, el individuo guarda en su memoria hechos que ocurrieron hace mucho tiempo, u otros más recientes. Lo que se supone es que él o ella ha dejado “almacenado” experiencias del pasado en su interior psicológico, en su mundo íntimo. Desde este planteamiento, la memoria es entendida frecuentemente como: “(…) un fenómeno biológico, cerebral, que adquiere dimensiones mentales o cognitivas” (Ruíz, 2008, pág. 55). Al interior de esta concepción de memoria como capacidad individual, conviven además dos elementos importantes que reifican lo que comúnmente se entiende por memoria, sus mecanismos de desarrollo y funcionamiento. Me refiero a una determinada concepción lo que implica recordar, y a una específica manera de entender de lo que es el pasado. Por un lado, recordar se asume como una actividad de representación de una realidad pasada, en donde “representación” es asimilado generalmente como una actividad de actualización fiel de lo que fue ese pasado que se recuerda. No es de extrañar así, que el hecho de recordar o hacer memoria quede anclado en las discusiones al respecto a asociaciones categoriales como “adecuación”, “reflejo”, “comprobación” u otras que sitúan el problema de la memoria en torno a argumentos de si quien recuerda un suceso lo hace trayendo al presente lo que ocurrió “verdaderamente” o no.

actores, o distanciar a otros, conectar a los que se encuentran más bien cercanos a alguna idea digna de recordar, o separar a los que presentan discrepancias. Como lo expresa Félix Vázquez (2001): “el pasado emerge de una acción comunicativa que conecta a una persona o personas que hacen memoria con otro/a u otros/as, reales o virtuales” (p. 223).

Desde esta perspectiva, la memoria deja de ser comprendida como un elemento inminentemente individual, para situarse como un fenómeno que habla de la interacción colectiva en la que cotidianamente estamos subsumidos: la memoria de los participantes de una situación cualquiera sólo emerge como “espacio entre” que permite mediar, conectar, vincular, o también, distanciar, rechazar, interpelar a unos y otros. Pero, en todos los casos, este enfoque nos indica que el trabajo con las memorias tiene por objetivo rastrear esas interacciones que hacen posible cierto recordar.

### ***b) Las memorias como construcción de sentidos***

En segundo lugar, y muy al contrario de lo que comúnmente se piensa, el acto de recordar no implica la posibilidad de establecer representaciones “efectivas o reales” de un conjunto de situaciones pasadas. El acto de hacer memoria dice relación más bien con procesos de construcción de sentidos, y de creación simbólica y material de las situaciones en que las mismas memorias se ven implicadas. Como lo han recalcado las perspectivas construccionista de la memoria (Reyes, 2015): siempre se recuerda desde el presente, en un momento actual, pero dado su carácter de establecimiento de relaciones sociales, este trabajo es deudor siempre de los procesos asociativos en los que hombres y mujeres se ven envueltos, vinculaciones que ponen contenido social, cultural y político a lo recordado, posibilitando otorgar nuevos sentidos a aquellos que ya sucedió, o interpretar esos acontecimientos pasados de un modo novedoso. Desde allí se sostiene que no puede existir una relación de independencia o exterioridad entre lo recordado y el conjunto de procesos complejos implicado en el ejercicio de recordar, porque lo pasado es arrastrado al presente con las características simbólicas y materiales de este mismo acontecer actual: situaciones del hoy, participación de grupos, formas de pensar que antes no se tenían, influyen en las formas que tenemos de recordar. Así, la memoria al ser un ejercicio elaboración desde el presente, no “reflejo”, tiñe inevitablemente todo aquellos elementos recordados. O también: uno recrea el pasado y el futuro cuando se sumerge en los procesos de la memoria.

Es por lo anterior que en este orden de comprensiones habría que hablar sobre todo de procesos de “elaboración” y “construcción” de las memoria y los recuerdos, en las cuales efectivamente se desarrolla un “trabajo” cotidiano (micro) por parte de los actores que recuerdan (Jelin, 2002; Reyes, 2015). De este modo, la memoria, en su concepto, es situada en el lugar de las acciones (Vázquez, 2001), y en tanto tal está vinculada a los esfuerzos y procesos propio de las acciones que se actualizan en un tejido social complejo: la memoria requiere de vinculaciones con otros, desde donde se establecen sentidos múltiples, y se van tramando nuevos significados en relación a los objetos de la memoria o de los recuerdos. En este sentido toda memoria es afectada al mismo tiempo que afecta: es afectada en tanto ejercicio sujeto a renovación, a reformulación de su trayectoria (no hay una memoria petrificada para siempre). A veces puede ser una misma memoria la que se pone en juego, en diferentes momentos, pero a menudo ocurre que esta puede cambiar justamente porque se modifica el presente desde donde un determinado actor recuerda: cambian los grupos, cambian las experiencias, cambian las situaciones, cambian los referentes (Halbwachs, 2004). Pero la memoria afecta, a su vez, siempre a lo recordado, a ese supuesto pasado que se refleja inmortalizando su contenido. El pasado puede cambiar en el mismo acto de hacer memoria, puede transformarse en la medida que su sentido se re-significa (Vázquez, 2001).

De este modo, es importante enfatizar que con el trabajo de las memorias lo que se pone al descubierto es el siempre conflictivo carácter de la construcción de lo pasado, su vinculación con el presente, y la proyecciones de futuro que de él se pueden desprender. En todo caso, lo que se coloca en juego es su controversial constitución: cuando hablamos de memoria, en este sentido, referimos pasados, presentes y futuros distintos, incluso contradictorios y paradójicos. Este proceso hace que la supuesta unicidad de lo ocurrido se pluralice, y que en ese derrotero de multiplicidad emerjan las diferentes posiciones de las que depende su existencia.

Las perspectivas contemporáneas sobre la memoria desmontan los argumentos que la sitúan como un proceso eminentemente individual, en donde se pondría en juego la actualización de un pasado representacional, único, e invariantes, en el “interior” psicológico del individuo. El acento está puesto más bien en el carácter productivo que implica la actividad del recordar, ya sea de forma individual o colectiva, y en la dimensión relacional que opera como condición de posibilidad o de imposibilidad para efectos del recuerdo.

En este escenario, por supuesto, no se trata de eliminar al individuo y hacer como que en él nada sucede respecto de los procesos de memoria. Se trata, al contrario, de

hacerlo aparecer como formando parte de una red de relaciones sociales y cotidianas (Reyes, 2015) de las cuales no puede salir porque la constituyen en el marco de una sociedad particular, y desde donde se despliega. Así mismo, no se trata de indicar que no hay pasado sobre el que elaborar discurso, sino que se reconoce que el pasado no responde a un reflejo de la realidad que actualizado por un individuo gracias a procesos psicológicos diversos, sino que los pasados posibles de narrar son elaboraciones, producciones forjadas al calor de las interacciones cotidianas que atraviesan a los actores.

## **Consideraciones finales: Memorias colectivas de los sectores populares urbanos**

Dicho todo lo anterior, es legítimo que podamos preguntarnos por la constitución de los sectores populares urbanos, por su reproducción o transformaciones, desde una perspectiva de la memoria; y, como hemos recalcado, es legítimo emprender esta tarea no para saber acerca de versiones oficiales respecto de los orígenes de estos sectores o algunos acontecimientos ocurridos en sus trayectoria, sino para rastrear los materiales que con los que se construye sus formas de vida, al nivel la cotidianidad, al nivel de lo que ocurre en estos sectores, en su día a día, y a la escala microsocial de las interacciones que cruzan a los actores, instituciones, objetos y situaciones, a menudo cargados de conflictos, identificaciones, implicaciones. Podríamos preguntarnos, desde aquí, por ejemplo: ¿cómo recuerdan las generaciones contemporáneas de habitantes de sectores populares, la llegada de sus familiares a la ciudad de Santiago o sus procesos de asentamiento en la capital? ¿sobre qué significados se van montando en cada uno de esos recuerdos? ¿de qué manera ciertos recuerdos acerca del pasado popular se transmite, de generación en generación, de modo que contribuyen a forjar el sentido de la vida actual? ¿cuáles son los dispositivos que han permitido una transmisión oficial o alternativa respecto de sus territorios y las experiencias que en él se han vivido? ¿quiénes son los actores, dentro de un territorio popular específico, que vehiculizan discursos sobre diferentes acontecimientos pasados? ¿son actores legitimados, discursos oficiales o alternativos? ¿quiénes más bien omiten desarrollar un discurso al respecto? ¿Qué función juegan dichas omisiones? ¿En qué estrategias se inscriben? ¿Cuáles son las posiciones de sujeto que se pueden rastrear, en las conversaciones, diálogos, o actividades de pobladores, y que tienen por objeto recordar sobre procesos relativos al pasado de sus territorios? ¿Cómo esas mismas posiciones actuales sujetos facilitan la producción de ciertos recuerdos acerca de lo acontecido en estos sectores,

o impiden que otros aparezcan, configurando bloqueos, diques, tapones de memoria? ¿Qué conflictos aparecen entre los actores de sectores populares cuando se trata de hacer memoria sobre sus territorios? ¿Son conflictos que actualizan el pasado, conflictos que hablan más bien de acontecimientos presentes? ¿Quiénes son los que batallan por cierta memoria, cuando los conflictos emergen al hacer memoria? ¿y de qué batallas se tratan? ¿Qué alianzas se producen entre los actores, al momento de recordar? ¿Se trata alianzas entre qué tipo de actores, colectivos organizados, no organizados, militantes, afuerinos, recién llegados, oriundos, migrantes, dirigentes? ¿Cuáles son las versiones rechazadas del pasado, las que son impugnadas, puestas en entredichos, y por quiénes? ¿Qué interacciones cotidianas propician las versiones del pasado que mayor circulación tienen en el territorio? ¿Cuáles son aquellas versiones promovidas, defendidas, resinificadas, y por quiénes? Por otro lado ¿Qué futuros son los que emergen, cuando se recuerda el pasado? ¿Cuáles son las identificaciones que se despliegan en esos futuro múltiples que emergen cuando con las formas pasadas del recuerdo? ¿Cuáles son los futuros defendidos, los repudiados, los añorados? ¿Quiénes aparecen como protagonistas de esos futuros, quienes más bien desaparecen u ocupan posiciones secundarias? ¿Cómo se da, en el contexto de una realidad popular, y a propósito de ciertos recuerdos, esos desplazamientos de sujetos que ayer los tuvieron en una posición determinada y determinante, pero que hoy ha cambiado por completo?

En el fondo, trabajar en cada una de estas pregunta implicaría sumergirse en el mundo socio simbólico y material, fluctuante y paradójico, con el que está construido el presente de los actores de los barrios más desfavorecidos, y en los modos a partir de los cuales se producen los pasado y los futuros desde dónde cobran sentido sus acciones en la actualidad. Es verdad que este ejercicio de acudir a la memoria no es privativo del trabajo con sectores populares -de hecho comúnmente ha sido utilizado más bien para comprender otros procesos-<sup>14</sup> pero también es cierto que articular ejercicios de memoria en estos escenarios, ya sea en el campo de la acción sociopolítica, comunitaria o de la investigación, puede convertirse en una labor central en la medida que permite reconocer un punto de conexión entre los procesos sociopolíticos descritos por la historia social, y el conglomerado de prácticas, sentidos, mecanismo, tácticas que son puestas en funcionamiento por los habitantes de un territorio específico, o incluso estrategias articula por la institucionalidad entendida como dispositivo para producir ciertos tipo de memoria, en detrimento de otras; de ahí su relevancia: no apuntar a una estructura

---

<sup>14</sup> Es importante indicar que los trabajos de memoria no carecen de novedad en el marco de las ciencias sociales, pero las más de las veces se han circunscrito a procesos de violencia política o acontecimientos de represión social. No existen muchos trabajos que hayan pensado la realidad de los sectores populares desde este punto de vista, salvo algunos trabajos elaborados recientemente (Cfr. Reyes, 2016).

individual de funcionamiento de la memoria, sino a una suerte de pliegue relacional en que se conjuga pasado, presente y futuro, en el marco de relaciones sociales.

Ahora bien, en ningún caso se trata de obviar el trabajo emprendido por los historiadores sociales, se trata del desafío de seguir pensando lo que ocurre con los sectores populares para comprender, denunciar, rechazar y contribuir a transformar lo que allí ocurre; esto nos lleva a un desplazamiento epistemológico con efectos políticos.

La historiografía ha desempolvado los documentos necesarios para mostrar cómo en largos períodos de tiempo los más pobres de la ciudad han estado sometidos a relaciones de dominio respecto de quienes concentran los recursos económicos y políticos del país; a través de un trabajo muy respetuoso y comprometido, las historias sociales han hecho patente esas formas de gobierno de la pobreza desde que se generaron los primeros procesos de llegada de migrantes nacionales a la capital, con las consecuencias que esto ha producido; ha puesto de manifiesto los procesos de ocupaciones en diversos terrenos fiscales amparados en la idea del derecho a la ciudad; ha denunciado las prácticas de erradicación de las familias hacia las periferias urbanas; ha alertado sobre la configuración mercantil de la ciudad en los tiempos que corren.

Seguramente a nosotros nos toca desentrañar ya no lo que ocurre en el marco de largos períodos temporales –al menos no exclusivamente–, sino a aquello que se despliega en medio de los acontecimientos, en medio de las prácticas y de los discursos cotidianos. Habrá que tomar la batuta de los importantes trabajos sobre realidad popular ya mencionados, e interrogarnos por ese material dinámico desde dónde surge la memoria como acción, toda vez esto puede contribuir a contrarrestar los efectos de sujeción de las formas dominantes. En este complejo, la memoria puede contribuir a resistir y producir procesos transformadores; no viajando hacia el pasado esta vez, sino sumergiéndose en el presente, que es por supuesto otro viaje; posiblemente, nuestro viaje.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez, J. (1988) *Los Hijos de la Erradicación*: PRELAC
- De Ramón, A (2007) *Santiago de Chile, una historia de la sociedad urbana*: Catalonia.
- Fernández, P. (1994) *La Psicología colectiva, un fin de siglo más tarde*. México: Antróphos.
- Garcés, M; Leiva, S. (2002) *El Golpe en la Legua. Los caminos de la historia y la memoria*: LOM.
- Halbwachs, M. (2004) *La Memoria Colectiva*: Prensa Universitaria de Zaragoza.
- Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*: Siglo XXI.
- Leyton, C; Palacios, C; Sánchez, M. (2016) *Bulevar de los pobres. Racismo científico, Higiene y Eugenesia en Chile e Iberoamérica, Siglos XIX y XX*. Ocho Libros.
- Manzano, L (2009) *Violencia en Barrios Críticos. Explicaciones Teóricas y Estrategias de Intervención basadas en el papel de la comunidad*: RIL Editores.
- Morales, S. y Rojas, E. (1987) *Espacio y Poder. Los pobladores*: FLACSO.
- Reyes, M. J. (2015) *Construcción de políticas de memoria desde la vida cotidiana*. *Psicología y Sociedad*. 27 (2) 341-350.
- Reyes, M. J; Arensburg, S; Póo, X. (2016), *Vidas cotidianas en emergencias. Territorios, Habitantes y Prácticas*. Ediciones Sociales. Universidad de Chile.
- Rodríguez, A. (2012) *Violencia en una ciudad neoliberal: Santiago de Chile*: SUR.
- Romero, J. (2007) *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile 1840 y 1895*: Ariadna.
- Sugranyes, A. (2010) *La política habitacional en Chile, 1980-2000: un éxito liberal para dar techo a los pobres*. En Rodríguez, “Los con techo. Un desafío para la policía de vivienda social”: SUR.
- Vázquez, F. (2001) *La Memoria como Acción Social. Relaciones, significados e imaginarios*: Paidós.